

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IRATELL S. A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del marzo del 2015, siendo las 14h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Chimborazo 705 y Pampite Torre 2 Oficina 9, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA IRATELL S. A., Por decisión de la Junta deciden que sea representada por la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz como Presidente Ad-HOC y como Secretaria la señora Mónica Jannine Ortega Zambrano, Gerente de compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representantes, y, se deje constancia del quorum de instalación. La señora Odila Elizabeth Vargas Díaz comparece en representación de los Accionistas de conforme consta las copias certificadas de las escrituras públicas de los respectivos poderes generales otorgados a su favor, que acompaña; y acogiendo a la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías:

ACCIONISTAS	TOTAL PARTICIPACIONES
1. Abad Vargas Iván Andrés	1.050
2. Abad Vargas Jennifer Christine	1.400
3. Abad Vargas Leonardo Daniel	1.050
TOTAL	US\$ 3.500,00

Las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.

Toma la palabra la señora Mónica Jannine Ortega Zambrano, Representante Legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014.

Se ordena que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, el mismo que luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$ 186.34

Una vez presentado a los señores Accionistas los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad sea distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la Compañía

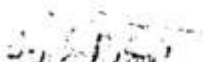
5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

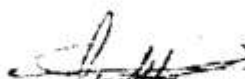
Toma la palabra la señora Monica Jannine Ortega Zambrano, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Comisario Suplente para el ejercicio fiscal 2015; y, sugiere los nombres de la Ing. Elanie Ramirez Palma y la Lcda. Flor Guamba Betancourt para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente, quienes tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales y financieras de la compañía de conformidad a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías; luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar y designar a las antes mencionadas profesionales.

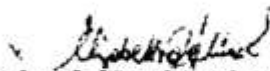
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

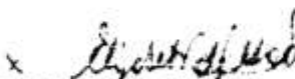
Se levanta la sesión a las 15H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.


Odila Elizabeth Vargas Diaz
Presidente Ad-HOC


Mónica Jannine Ortega Zambrano
Gerente - Secretaria


Iván Andrés Abad Vargas
ACCIONISTA


p. Sra. Jennifer Christine Abad Vargas
ACCIONISTA
SEGÚN PODER
Ing. Odila Elizabeth Vargas Díaz


p. Sr. Leonardo Daniel Abad Vargas
ACCIONISTA
SEGÚN PODER
Ing. Odila Elizabeth Vargas Díaz